

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 14** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2023, del Director General de Autónomos y Emprendimiento, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargo al Programa 241N, “Desarrollo del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas”, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, durante el primer trimestre del ejercicio 2023.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 7 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones otorgadas en cada período con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de las mismas,

RESUELVO

Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas con cargo al Programa 241N, “Desarrollo del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas”, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, durante el primer trimestre del ejercicio 2023, cuya relación se incluye en el anexo que se inserta a continuación.

Madrid, a 12 de abril de 2023.—El Director General de Autónomos y Emprendimiento, Alberto González Díaz.

REGISTRO DE SUBVENCIONES - INFORME BOCM *

PERIODO DE CONCESIÓN 01-01-2023 al 31-03-2023

Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
Órgano gestor: D104
Convocatoria: ORDEN TRAMITACION ANTICIPADA 2020 AYUDAS A TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA
Tipo de concesión: Concesión directa
Tipo de procedimiento:** ACG (EXCEPCIONALES)
Finalidad: Fomento del Empleo

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL PERIODO	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
241N	47200	***1300** ANDREINA AGUSTI SILVA	+	3.827,57		24-02-2023
241N	77400	***1300** ANDREINA AGUSTI SILVA	+	3.827,57		24-02-2023

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores.

(**) Artículo 4.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
Órgano gestor: D104
Convocatoria: T.ANTIC. AYUDAS FOMENTO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CONCILIACION LABORAL 2020
Tipo de concesión: Concesión directa
Tipo de procedimiento:** ACG (EXCEPCIONALES)
Finalidad: Fomento del Empleo

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL PERIODO	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
241N	47200	B28931202 JUVAZQUEZ, S.L.	+	5.000,00		08-02-2023
241N	47200	B86972031 LINSERTEC ASESORES SL	+	2.500,00		08-02-2023

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores.

(**) Artículo 4.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
Órgano gestor: D104
Convocatoria: PROG. DE AYUDAS A ATRABAJADORES QUE SE CONSTITUYAN POR CUENTA PROPIA 2021
Tipo de concesión: Concesión directa
Tipo de procedimiento:** ACG (EXCEPCIONALES)
Finalidad: Fomento del Empleo

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL PERIODO	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
241N	47200	***5930** ROBERTO DE MIGUEL LOPEZ	+	2.566,58		27-02-2023
241N	77400	***5930** ROBERTO DE MIGUEL LOPEZ	+	2.566,58		27-02-2023

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores.

(**) Artículo 4.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
Órgano gestor: D104
Convocatoria: AYUDAS PARA EL FOMENTO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CONCILIACION LABORAL 2021
Tipo de concesión: Concesión directa
Tipo de procedimiento:** ACG (EXCEPCIONALES)
Finalidad: Fomento del Empleo

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL PERIODO	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
241N	47200	B85843365 CONFECCION INFORMATICA AYA, S.L.	+	5.000,00		21-02-2023
241N	47200	B88205323 ASESORIA Y CONSULTORIA HERRERO-MARAÑA,	+	5.000,00		21-02-2023

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores.

(**) Artículo 4.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Organismo: POLITICAS DE EMPLEO
Órgano gestor: D110
Convocatoria: ORDEN TRAMITACION ANTICIPADA 2019 AYUDAS PROGRAMA TARIFA PLANA
Tipo de concesión: Concesión directa
Tipo de procedimiento:** ACG (EXCEPCIONALES)
Finalidad: Fomento del Empleo

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL PERIODO	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
241N	47200	***6065** MARIA GUADALUPE GALLEG0 ESTEBAN	+	1.041,18		07-02-2023

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores.

(**) Artículo 4.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Organismo: POLITICAS DE EMPLEO
Órgano gestor: D110
Convocatoria: ORDEN TRAMITACION ANTICIPADA 2019 AYUDAS A TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA
Tipo de concesión: Concesión directa
Tipo de procedimiento:** ACG (EXCEPCIONALES)
Finalidad: Fomento del Empleo

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL PERIODO	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
241N	47200	***0996** MARIA ISABEL ANAYA SAHUCO	+	3.256,10		24-02-2023
241N	77400	***0996** MARIA ISABEL ANAYA SAHUCO	+	3.256,10		24-02-2023
241N	47200	***7203** ALEJANDRO RUIZ SANCHEZ	+	4.000,00		07-03-2023
241N	77400	***7203** ALEJANDRO RUIZ SANCHEZ	+	4.000,00		07-03-2023

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores.

(**) Artículo 4.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Organismo: POLITICAS DE EMPLEO
Órgano gestor: D110
Convocatoria: T.ANTIC. AYUDAS PARA FOMENTO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CONCILIACION LABORAL
Tipo de concesión: Concesión directa
Tipo de procedimiento:** ACG (EXCEPCIONALES)
Finalidad: Fomento del Empleo

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL PERIODO	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
241N	47200	B78472156 DEFTA SPAIN SLU	+	2.500,00		10-03-2023

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores.

(**) Artículo 4.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD
Órgano gestor: D118
Convocatoria: AMPLIACIÓN AYUDAS FOMENTO R.S.E. Y CONCILIACION LABORAL 2020 (TELETRABAJO)
Tipo de concesión: Concesión directa
Tipo de procedimiento:** ACG (EXCEPCIONALES)
Finalidad: Fomento del Empleo

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL PERIODO	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
241N	47200	B85366797 CLINICAS ALSANA, S.L.	+	3.903,40		22-03-2023
241N	77400	B85366797 CLINICAS ALSANA, S.L.	+	3.903,40		22-03-2023

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores.

(**) Artículo 4.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD
Órgano gestor: D118
Convocatoria: AMPLIACIÓN AYUDAS PROGRAMA CONSOLIDACIÓN TRABAJO AUTÓNOMO COVID-19
Tipo de concesión: Concesión directa
Tipo de procedimiento:** ACG (EXCEPCIONALES)
Finalidad: Fomento del Empleo

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL PERIODO	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
241N	47200	***8155** PAULA VIÑAS GALLARDO	+	1.546,38		07-02-2023

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores.

(**) Artículo 4.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD
Órgano gestor: D118
Convocatoria: AYUDAS PROGRAMA CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO 2021
Tipo de concesión: Concesión directa
Tipo de procedimiento:** ACG (EXCEPCIONALES)
Finalidad: Fomento del Empleo

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL PERIODO	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
241N	47200	***8719** JUAN ANTONIO QUINTERO RODRIGUEZ	+	1.546,38		07-02-2023

EL DIRECTOR GENERAL DE AUTÓNOMOS Y EMPRENDIMIENTO

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores.

(**) Artículo 4.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

(03/6.309/23)

